

20/10/2020 - 15:44

## **Benidorm reformula su solicitud de cesión gratuita de la N-332 a su paso por la ciudad, y la ciñe a los 3 últimos kilómetros**

Benidorm reformula su solicitud de cesión gratuita de la N-332 a su paso por la ciudad, y la ciñe a los 3 últimos kilómetros

La propuesta se ha abordado en Junta de Portavoces tras la negativa de Carreteras a ceder el tramo íntegro de 8 kilómetros



El Ayuntamiento va a reformular su propuesta de solicitud de cesión gratuita de la carretera N332 a su paso por el término municipal de Benidorm, limitándolo a un tramo de algo más de 3 kilómetros. Así se ha planteado hoy en una Junta de Portavoces convocada por el alcalde, Toni Pérez, y se plasmará en una moción conjunta que se votará en el pleno de la próxima semana.

El alcalde ha explicado que esta nueva propuesta dirigida al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) "llega después de que la Unidad de Carreteras en Alicante haya rechazado la petición de cesión aprobada por unanimidad en el pleno de septiembre, y que afectaba a un tramo de casi 8 kilómetros comprendido entre los puntos kilométricos 144+40 y 152+360". Esta solicitud inicial reclamaba también la cesión gratuita del enlace de Benidorm de la AP7 por Levante y sus instalaciones anexas.

En un escrito del que se da cuenta mañana en Comisión Informativa, el organismo dependiente del Ministerio alega que el "tramo de carretera" señalado "no tiene condición de vía urbana", y fundamenta su rechazo en que "el vial de conexión entre la N-332 y la AP7", que discurre entre los

puntos kilométricos 144+40 y 149+200, forma parte “de un importante nudo entre dos vías de gran capacidad y que, en consecuencia, las características de este enlace “obligan a una gestión conjunta del mismo”.

Así las cosas, la nueva propuesta dejaría fuera del ámbito de cesión el citado enlace de la N332 con la AP7, y se circunscribiría a los 3 últimos kilómetros de la carretera a su paso por Benidorm, el tramo comprendido entre los puntos kilométricos 149+200 y 152+360. O lo que es lo mismo, abarcaría el tramo que discurre entre las inmediaciones del cementerio Sant Jaume hasta el término municipal de l'Alfàs del Pi, cuyo Ayuntamiento recientemente “sí ha conseguido del Ministerio la cesión de todo el tramo de la N332 a su paso por la localidad”.

El alcalde ha apuntado que este tramo -que cuenta con dos carriles de circulación, uno por sentido- es una vía claramente de uso urbano, por lo que no cabría la denegación de cesión por parte del Mitma. Toni Pérez ha incidido en que es un tramo de carretera “francamente mejorable” y en el que de obtener su titularidad el Ayuntamiento actuaría para “mejorar la movilidad y la seguridad” y para “favorecer la actividad municipal así como la de los vecinos y vecinas de Benidorm y de parte de la comarca que utilizan una vía que cada vez tiene mayor carácter urbano”. Un carácter urbano que se ha visto incrementado tras la liberación de la AP7.

---

**Source URL:** <https://benidorm.org/comunicacion/en/node/64479>